



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Licitación Pública N° 7/2019- 23 de Septiembre de 2019 – Expediente N° 178041/2019, PROYECTO ACUEDUCTO DE VINCULACION TRAMO 6, ORDENANZA N°: 6526, DECRETO N°813/DE/2019 Y DECRETO N°835/DE/2019. -----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 23 del mes de Septiembre de 2019, siendo las 12,20 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, bajo la presidencia de la Sra. Oficial Mayor, Mónica De Girolamo, el sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Gustavo Garcia Setti, por el Tribunal de Cuentas, Arq. Raquel Merlino, el Sr. Director de Obras Públicas, Sr. Luis Piñero, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad, Lic. Marina Mossé, y la Sra. Secretaria de Actas, Florencia Sarbag, asistiendo a este acto también los oferentes:-----

Sra. Diego Martin Benedetti DNI N°27.077.001, en representación de BENEDETTI DIEGO MARTIN -----

Sr. Córdoba Ezequiel DNI N°28.427.065 en representación de QUATRO PILARES S.R.L. -----

Sra. Veronica Urbietta DNI N°34.047.286 en representación de DROMOS S.A. -----

Sr. Esteban Galoppo DNI N°24.885.838 en representación de ARYKO SA -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la Licitación Pública de Precios N° 7, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma QUATRO PILARES SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1), inc.2), inc.3), inc.4), inc.5), inc.6), inc.7), inc.8), inc.9), inc. 11), inc.12), inc.13), inc.14), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: por el total de Pesos Diecinueve Millones Quinientos Veintisiete Mil Cuatrocientos (\$19.527.400,00) - - -

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma DROMOS SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1), inc.2), inc.3), inc.4), inc.5), inc.6), inc.7), inc.8), inc.9), inc. 11), inc.12), inc.13), inc.14), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: por el total de Pesos Quince Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos (\$15.898.500.00) -----

Ing. Gustavo Garcia Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

que surge como oferta la siguiente: por el total de Pesos Dieciséis Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil (\$16.896.000,00) -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma BENEDETTI DIEGO MARTIN, quien presenta la documentación establecida en los inc.1), inc.2), inc.3), inc.4), inc.5), inc.6), inc.7), inc.8), inc.9), inc. 11), inc.12), inc.13), inc.14), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: por el total de Pesos Veintiocho Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Nueve con 83/100 (\$28.886.599,83) -----


Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----


Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----


No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:45 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 178041/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad y una para los oferentes presentes.-----


No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----



DROMOS S.A.
VERÓNICA M. URBIELTA
APODERADA



ESTEBAN FEDERICO GALOPPO


Ezequiel Córdoba
Cuatro Pílares
Socio Gerente


LUIS M. PIÑERO
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Ing. Gustavo Garcia Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Ing. Gustavo Garcia Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad